



ACTA N° 69

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lugar: Sala de Grados/Plataforma Meet

Primera convocatoria: 10:30

Fecha: 29 de noviembre de 2024

Segunda convocatoria: 11:00

ASISTENTES

Decano: Pablo Román López

Secretaria: Isabel M^a Fernández Medina

Miembros de la Junta de Centro:

Sector Profesorado: María Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Gracia María Castro de Luna, Adelaida María Castro Sánchez, Rubén Fernández García, Cayetano Fernández Sola, Juana Inés Gallego Gómez, Jessica García González, Héctor García López, Amelia Victoria García Luengo, José Granero Molina, Lorena Gutierrez Puertas, Jose Manuel Hernández Padilla, Diana Jiménez Rodríguez, Inmaculada Carmen Lara Palomo, Verónica V. Márquez Hernández, Patricia Martínez Sánchez, Remedios López Liria, Sagrario Pérez de la Cruz, Patricia Rocamora Pérez, Miguel Jesús Rodríguez Arrastría, María Dolores Ruíz Fernández, Joaquin Salas Coronas, María Nuria Sánchez Labraca, María del Carmen Serrano Córcoles.

Sector Estudiantes: Triana García de la Torre, Antonio Díaz Giménez, Jesualdo Giménez de Cisneros Barranco, Ana Pastor Salmerón,

Sector PTGAS:

Salomé Alonso Núñez, Fernando Serrano González.

Invitados: Tiago Jerónimo Dos Santos, María del Carmen Rodríguez García, Ignacio Ortiz Montero, Almudena Astorga González, Jose Antonio Garrido Cárdenas, Tania Romacho Romero, Lola Rueda Ruzafa, Juan Torres Melero.



EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sector Profesorado:

Gabriel Fiol Ruiz, , Matías Correa Casado, Carmen Roper Padilla, María del Mar Sánchez Joya, Juan José González Gerez, María del Mar Requena Mullor, Manuel Fernández Sánchez, Raquel Alarcón Rodríguez.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, a las 11:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano, D. Pablo Román López, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores

Las actas de las sesiones anteriores se aprueban por asentimiento.

Punto 2. Informe del Decano.

- Conferencia de Decanos: Se informa que el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana de Divulgación y Transferencia, Estudiantes y Relaciones Institucionales han acudido a la conferencia de Decanos de Medicina. La Sra. Vicedecana de Implantación de Grados y Ordenación Académica y la coordinadora de titulación del Grado de Enfermería han acudido a la conferencia de Decanos de Enfermería. En la conferencia de Decanos de Medicina se habló sobre el Real decreto de campos de conocimiento y especialidades, pero no se sabe si se van a implantar o no. La directora de la agencia de evaluación del profesorado (ANECA), comentó que no se ha empezado a realizar la evaluación de solicitudes del profesorado con el plan nuevo hasta que no se finalice las del antiguo plan.
- Propuesta Honoris Causa: Se invita a la reflexión sobre la propuesta de alguna mujer Honoris Causa por la Universidad de Almería, ya que en nuestros grados hay una gran prevalencia de mujeres.
- Reunión de calendario académico: Se han incluido 15 semanas en el primer cuatrimestre y 15 semanas en el segundo cuatrimestre. La recuperación de prácticas se realiza en calendario de exámenes. Se propuso a la Junta de PDI laboral



un mayor control de asistencia al profesorado, porque se están teniendo muchas incidencias con respecto a la asistencia del profesorado tal y como se comentó en la anterior Junta de Facultad.

- Conferencia Andaluza Decanos en Ciencias de la Salud: se informa sobre que existe una gran heterogeneidad en el sistema andaluz con respecto a la figura de profesor asociado de ciencias de la salud. En unas universidades se asignan horas de docencia y en otras no y probablemente se tendrá que unificar a nivel andaluz.
- Reunión con Vicerrectorado: se ha propuesto el desarrollo de la aplicación de gestión de prácticas ICAROSalud. Se ha informado a todos los tutores clínicos, coordinadores, profesores asociados de ciencias salud sobre los fichajes fraudulentos o erróneos y se van a tomar medidas, ya que los estudiantes tienen que cumplir la normativa y el horario. Se ha propuesto también al vicerrectorado de Grados, la puesta en marcha de la cartilla onehealth, donde las actividades voluntarias que realizan los estudiantes pudiesen tener reconocimiento dentro del suplemento europeo al título y reconocimiento de créditos. El vicerrectorado esta estudiando el borrador.
- Se va a realizar la evaluación de la calidad de los tutores clínicos, se va a realizar dentro del propio programa de gestión de prácticas.
- Jornadas de Tutelaje Clínico: Se informa sobre que en las próximas semanas se recibirán información sobre las Jornadas de Tutelaje Clínico que se llevarán a cabo los días 13 y 14 de febrero. Se pretende que estas jornadas sean un punto de encuentro entre el profesorado y los tutores clínicos.
- Reunión con el Rector: se está desarrollando un proyecto para la ampliación del edificio de Ciencias de la Salud. El Sr. Decano expone el proyecto a los miembros asistentes. No se sabe si el proyecto se realizará en una fase o dos fases porque se tienen que detallar las necesidades presupuestarias de ajuste. La planta baja se podrá desarrollar en un plazo breve de 1-2 años y la planta alta está sujeta a balance económico.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la creación de las Comisiones Permanentes de la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento la creación de las Comisiones Permanentes de la Junta de Facultad de acuerdo al nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias



de la Salud. El Sr. Decano procede a nombrar todas las comisiones que formarán parte de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se propone eliminar la figura de PTGAS de la comisión de prácticas curriculares, lo que es aprobado por asentimiento.

Se informa sobre que a la asistencia a las comisiones anteriores era escasa o nula y de que se hará un informe de la asistencia a las distintas comisiones, y aquellos miembros que no quieran continuar, si la tasa de asistencia es baja, por debajo del 75% sin excusar asistencia, se debería de dejar el puesto a otra persona. Las comisiones se crean para participar, proponer y colaborar, y que sean participativas.

Punto 4. Aprobación, si procede, de los miembros de las Comisiones Permanentes de la Junta de Facultad.

Se procede a la elección de los miembros de la Comisión de Divulgación y Transferencia y la Comisión Económica y de Infraestructuras por votación ya que se han recibido más candidaturas de los puestos a formar parte.

Los miembros que formarán parte de dicha comisión son:

Comisión de Divulgación y Transferencia	
Decano (Presidente)	Pablo Román López
Vicedecanato de Divulgación y Transferencia, Estudiantes y Relaciones Institucionales (Secretario)	Diana María Cardona Mena
Profesor Grado Enfermería	Teresa Belmonte García
Profesor Grado Enfermería	Lola Rueda Ruzafa
Profesor Grado Fisioterapia	Rubén Fernández García
Profesor Grado Fisioterapia	María del Mar Martínez Lentisco
Profesor Grado Medicina	Joaquín Salas Coronas
Profesor Grado Medicina	Tania Romacho Romero
Estudiante Grado en Enfermería	Triana García de la Torre
Estudiante Grado en Fisioterapia	Sara Zurano Vilches
Estudiante Grado en Medicina	Ignacio Ortiz Montero



Estudiante de Postgrado	Antonio Javier Alias Castillo
PTGAS	Salomé Alonso Nuñez
Comisión Económica y de Infraestructuras	
Decano (Presidente)	Pablo Román López
Vicedecanato de Comunicación y Planificación Estratégica, Innovación Docente y Proyección Internacional (secretario)	Miguel Jesús Rodríguez Arrastia
Profesor Grado Enfermería	María del Mar López Rodríguez
Profesor Grado Enfermería	M Carmen Rodríguez Garcia
Profesor Grado Fisioterapia	María del Mar Sánchez Joya
Profesor Grado Fisioterapia	Nuria Sanchez Labraca
Profesor Grado Medicina	Gracia Castro de Luna
Profesor Grado Medicina	Manuel Martin González
Estudiante Grado en Enfermería	Antonio Cano Morenilla
Estudiante Grado en Fisioterapia	Yulia Gayevska
Estudiante Grado en Medicina	Almudena Astorga González
Estudiante de Postgrado	Antonio Javier Alias Castillo
Gestor del Centro	Salomé Alonso Nuñez
Técnico de Apoyo a la Docencia adscrito al Centro	Fidel David Vázquez Cárdeno

Los miembros de las comisiones son aprobados por asentimiento.

Punto 5. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de área del Grado de Medicina.



Los cambios de adscripción de área del Grado de Medicina son aprobados por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de área del Máster en Salud Global.

El Máster de Salud Global es un máster de nueva implantación, donde la universidad se responsabiliza de dos asignaturas. Se ha adscrito al área de enfermería y se ha vinculado en primer orden al área de fisioterapia y segundo orden al área de medicina. Se aprueba por asentimiento.

Punto 7. Aprobación, si procede, de las Bases del Reconocimiento "Tutor Clínico del Año".

Se informa sobre que se pretende premiar a los tutores clínicos, por lo que se ha realizado un borrador de las Bases de Reconocimiento "Tutor Clínico del Año", en el que sería el estudiante el que emite el voto al tutor clínico y hay diferentes categorías sector público y privado. Se aprueba por asentimiento.

Punto 8. Asuntos de trámite y urgencia.

El profesor Cayetano Fernández Sola expone que en el Máster en Ciencias de la Sexología se realizará un nuevo cambio de adscripción de área, lo que es aprobado por asentimiento.

Punto 9. Ruegos y preguntas

No se exponen ruegos ni preguntas.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el VºBº del Sr. Decano.

LA SECRETARIA	Vº Bº EL DECANO
Fdo. Isabel Mª Fernández Medina	Fdo. Pablo Román López

